

RESPUESTA SOLICITUD INFORMACIÓN LEY N° 18.381 DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De: Director General - Cámara de Representantes

A: d.nunez1978@outlook.com

CO:

Fecha: lunes - 28 mayo, 2018 15:19

Tema: RESPUESTA SOLICITUD INFORMACIÓN LEY N° 18.381 DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Estimado Daniel Núñez.

En respuesta a la solicitud que realizara al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381 -de acceso a la información pública-, comunico a usted que:

- la Cámara de Representantes no cuenta en su estructura de cargos con puestos de archivólogos ni dispone de funcionarios que se desempeñen como tales, y

- la Comisión de Evaluación Documental Institucional aún no ha sido integrada.

Solicito a usted se sirva acusar recibo de esta contestación mediante correo electrónico a esta dirección.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Eduardo Carbajal
Director General

CÁMARA DEREPRESENTANTES
DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DIRECCIÓN GENERAL
PALACIO LEGISLATIVO - AVENIDA LAS LEYES s/n
MONTEVIDEO
Teléfonos 2209 5913 - 142 2210 - 142 2183